



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE SUBSANACIÓN DEL SOBRE A.

ASUNTO: GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO, MEDIANTE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA, DEL ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS EN ZONA DE PERMANENCIA LIMITADA Y CONTROLADA DE CIEMPOZUELOS.

En Ciempozuelos, a 15 de noviembre de 2012, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, siendo las 9:30 horas, se reúne la Mesa de Contratación para el procedimiento de adjudicación del contrato de GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO, MEDIANTE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA, DEL ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS EN ZONA DE PERMANENCIA LIMITADA Y CONTROLADA DE CIEMPOZUELOS, con la asistencia de los siguientes miembros designados por Resolución 1946-2012 de fecha 30 de octubre de 2012:

Presidente: D. Rafael Marín Valenciano, Primer Teniente de Alcalde y Concejal delegado para las Áreas de Hacienda, Seguridad Ciudadana, Transportes y Régimen Interior.

Secretaria: Dña. Juana Rodríguez Gutiérrez, Funcionaria.

Vocales: 1. D. Francisco Javier Muñoz Blazquez, Interventor.
2. D. Francisco Félix Roldán, Secretario Acctal.
3. Dña. Beatriz Simón López, Funcionaria.
4. D. Eduardo Soria Romero, Funcionario.

Asesora: Dña. M^a Magdalena Rincón Goicoechea, Letrada asesor de contratación.

En primer lugar, el Presidente procede a dar lectura del Certificado emitido por Secretaría de presentación en plazo de las subsanaciones requeridas:

1. UTE VALORIZA S.A. Y SEYS MEDIOAMBIENTE S.L.
2. HIBISCUS TOWN S.L.

En segundo lugar, se da lectura de la documentación aportada al objeto de subsanación del sobre A:

1. UTE VALORIZA S.A. Y SEYS MEDIOAMBIENTE S.L.

- Declaración responsable del artículo 60 del Real Decretos Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
- Aval justificativo de la garantía provisional.

2. HIBISCUS TOWN S.L.

- CIF autenticado de la mercantil HIBISCUS TOWN S.L.
- Documentación ampliada relativa a la justificación de la solvencia económica y financiera.
- Documentación ampliada relativa a la justificación de la solvencia técnica y profesional en contratos idénticos o similares al presente.

Revisada y calificada la documentación arriba relacionada, la Mesa de Contratación la considera suficiente y da por subsanados los errores u omisiones requeridos a la apertura del sobre A, a las licitantes SEYS MEDIOAMBIENTE S.L. (en UTE con VALORIZA S.A.) e HIBISCUS TOWN S.L.

El Presidente da por terminado el acto a las 9 horas y 47 minutos del día 15 de noviembre de 2012.

Esto es lo que se tiene a bien comunicar salvo errores u omisiones no intencionados

En Ciempozuelos, a 15 de noviembre de 2012.

LA SECRETARIA

Fdo. D^a Juana Rodríguez Gutiérrez



EL PRESIDENTE

Fdo. D. Rafael Marín Valenciano

